

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 1 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombre, apellidos y DNI: Francisco José Vergara Romero, 28887959M; Ioan Varga, X8577304Y; Jesús Arias Rodríguez; 44605751B; Luis Arias Sierra, 27905057P; Sebastián Gómez Núñez, 49088573H.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núms. DÑ/2014/333/GC/ENP, DÑ/2014/339/AM/FOR, HU/2014/728/GC/COS, HU/2014/731/GC/COS, HU/2014/772/AM/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2014/333/GC/ENP, DÑ/2014/339/AM/FOR, HU/2014/728/GC/COS, HU/2014/731/GC/COS, HU/2014/772/AM/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 1 de agosto de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.